

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10164 *Real Decreto 833/2011, de 10 de junio, por el que se concede la Gran Placa al Mérito de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información a don Francisco Ros Perán.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Francisco Ros Perán, a propuesta del Ministro de Industria, Turismo y Comercio, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de junio de 2011,

Vengo en concederle la Gran Placa al Mérito de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.

Dado en Barcelona, el 10 de junio de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio,
MIGUEL SEBASTIÁN GASCÓN